

(S-1517/11)

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Solicita al Poder Ejecutivo de la Nación que, a través de los Organismos que correspondan, informe lo siguiente:

1. ¿Cuáles son las causas que motivan el desabastecimiento actual de combustibles en la Provincia de Catamarca?
2. ¿Cuál es el cupo de combustible que le corresponde a la Provincia de Catamarca, según lo dispuesto por la Secretaría de Energía de la Nación?
3. ¿Alcanza éste abastecimiento para hacer frente a la demanda local normal de combustible de la Provincia?
4. ¿Qué criterio utiliza la Secretaría de Energía de la Nación para asignar los cupos a las distintas provincias?
5. ¿En qué porcentaje creció la demanda de combustibles en los últimos 10 años en Catamarca? Discrimine por tipo de combustible.
6. ¿Por cuánto tiempo podría persistir este problema de desabastecimiento?
7. ¿Cómo podría verse afectada la provisión de combustible en los próximos meses al aumentar la demanda, como consecuencia de la afluencia estacional del turismo en la región, a raíz de las vacaciones de invierno y la tradicional Fiesta Nacional del Poncho?
8. ¿Cuáles son las medidas que planea tomar el Gobierno Nacional para corregir los problemas actuales de escasez de combustible en la Provincia de Catamarca?

Blanca M. Monllau. –

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La persistente falta de combustibles (nafta y gasoil) en Catamarca tiene como consecuencia una difícil situación, reflejada en todas las

estaciones de servicio no sólo a la capital provincial sino también de varias localidades del interior.

Durante la última semana, las colas de vehículos en las estaciones de servicios -que llegaron a ser de varias cuadras, cualquiera sea la petrolera- es la imagen repetida en toda la extensión del territorio catamarqueño.

La escasez en la provisión de combustibles, en especial nafta súper o Premium, se originó - por lo menos- hace dos meses, cuando las estaciones de servicio de YPF comenzaron a retacear la venta por la irregularidad en el suministro en los puntos de venta mayorista. Cabe aclarar que los precios de YPF son los más bajos del mercado y, por lo tanto, acaparan el 50% de las ventas o un poco más.

La provincia depende de los cupos establecidos por la Secretaría de Energía de la Nación, que se hacen cumplir posteriormente por la Secretaría de Comercio Interior, a cargo del Lic. Guillermo Moreno.

Ante esta preocupante situación, el director de Comercio de Catamarca, Hugo Ramírez, aseguró que en la última reunión del Consejo Federal del Consumo, que nuclea a los responsables del área de Comercio de todas las provincias, los representantes de Catamarca y de otras provincias del país que tienen problemas similares con la provisión caótica de combustibles, hicieron un planteo formal a la autoridad de Comercio Interior de la Nación.

Esta situación podría agravarse si persiste en el tiempo, teniendo en cuenta la oleada de turismo que se prevé como consecuencia del receso invernal y la realización de la Fiesta Nacional del Poncho, tradicional festejo que convoca a visitantes tanto del interior provincial, como de todo el país.

Se requieren, por lo tanto, medidas urgentes para solucionar esta creciente problemática en la Provincia de Catamarca, que podría agravarse con el tiempo a causa del crecimiento de la demanda y afectarla social y económicamente.

Con motivos de contar con una información precisa y adecuada de parte de las autoridades competentes sobre este tema, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de comunicación.

Blanca M. Monllau.

